

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía.

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías y Seguros, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. - CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos Totales \$ 59,231.60 , valores que corresponden a Efectivo en Caja y Bancos \$ 13.05 , Cuentas por Cobrar Clientes \$ 16,102.80 e Inventarios en Almacén \$ 43,115.75 ; Pasivos totales \$ 16,000.00 que se descomponen de la siguiente manera Cuentas por Pagar a Relacionadas \$ 16.000,00 y Patrimonio de los Accionistas por \$ 43,231.60 de igual forma se descompone así Capital Suscrito Pagado \$ 50,000.00, y el Resultado del presente ejercicio año 2019 arroja una pérdida Neta de \$ 6,768.40.

6.- CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La compañía cumple con todas las obligaciones tributarias tales como: I.V.A., Retenciones en la Fuente, Anticipos de Impuestos e Impuesto a la Renta.

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no hemos encontramos diferencia alguna que amerite su revelación.

7. -INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos Totales	59,231.60	
	-----	= 3.70
Pasivos Totales	16,000.00	

8. -INDICE DE ENDEUDAMIENTO

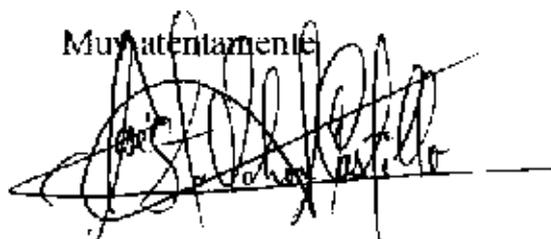
Pasivo total	16,000.00	
	-----	= 0.37
Patrimonio Total	43,231.60	

9. -INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	16,000.00	
	-----	= 0.27
Activo Total	59,231.60	

De los índices obtenidos, observamos que la compañía WILSON GALARZA COMPANY WGC S.A. mantiene una situación Económica y Financiera normal, ya que, al momento de la revisión de los Estados Financieros, sus pasivos no comprometan sus Activos, podemos concluir indicando que los mismos están garantizados.

Muy atentamente



ING. COM. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO
CEDULA DE CIUDADANIA 0905066650
REGISTRO DE CONTADOR 08960
COMISARIO CONTABLE

A los señores Accionistas de WILSON GALARZA COMPANY WGC S.A.

En mi calidad de Comisario de WILSON GALARZA COMPANY WGC S.A., en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la ley de compañías cumpí mi informe que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la compañía WILSON GALARZA COMPANY WGC S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de WILSON GALARZA COMPANY WGC S.A. Al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Resultado.

Guayaquil, 14 de Septiembre del 2020

Muy Atentamente



ING. COM. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO
CEDULA DE CIUDADANIA 0905066650
REGISTRO DE CONTADOR 08960
COMISARIO CONTABLE